

DEPARTAMENTO DE FRUTICULTURA TROPICAL Y SUBTROPICAL

Nicolás Quintana Cabrera



CONDICIONES EXIGIBLES A PLANTAS DE AGUACATES PARA UNA PLANTACION

La vida de cualquier árbol, la podemos diferenciar en base a los siguientes períodos:

- | | |
|-------------------------------------|--------------|
| a) Obtención y crianza de la planta | |
| FASE VIVERO | |
| b) Formación del árbol | FASE |
| c) Vida productiva | CAMPO |

Generalmente, el agricultor no suele dar la importancia que merece a esa fase que hemos denominado Vivero, sin embargo nuestra opinión es que es la más crucial en la vida de la planta y la que influye de una manera más directa en el posible éxito de nuestra plantación de frutales. En la fase Campo, podremos mejorar mediante prácticas culturales las condiciones de la planta, pero lo que no está a nuestro alcance es cambiar la genética de la planta en sí, que es la base de la obtención y crianza.

Debemos ser exigentes en la elección de la planta, ésta deberá poseer todas las garantías posibles tanto sanitarias como genéticas y es aconsejable que el viverista nos garantice y certifique no solo la variedad, sino lo que es más importante el Patrón utilizado por él en la obtención de la planta, solo de esa forma podremos conocer desde el comienzo todo lo referente a la planta con la que vamos a trabajar, y cuando hablamos de planta, siempre nos vamos a referir al conjunto Patrón-Variedad.

De entre las características que se piden

a un Patrón, podemos sacar las siguientes:

- 1.- Producción de frutos de buena calidad.
- 2.- Producción de árboles saludables y productivos.
- 3.- Libres de Sun-blocht (virus conocido como mancha o golpe de sol).
- 4.- Factor enanizante o semienanizante.
- 5.- Uniformes genéticamente.
- 6.- Vigorosos y resistentes al frío.
- 7.- De fácil propagación.
- 8.- De fácil injerto.
- 9.- Tolerante a *Phytophthora* y otros organismos.
- 10.- Tolerante a salinidad.
- 11.- Tolerante a clorosis.
- 12.- Tolerante a zonas áridas.

En la actualidad a lo que se le presta mayor atención es al apartado n.º 9, puesto que es una enfermedad que puede ser determinante en el cultivo del aguacate, más adelante trataremos de indicar los pasos que se deben seguir para evitar la propagación de esta enfermedad en el vivero, y poder producir de ese modo plantas certificadas y libres de *Phytophthora*.

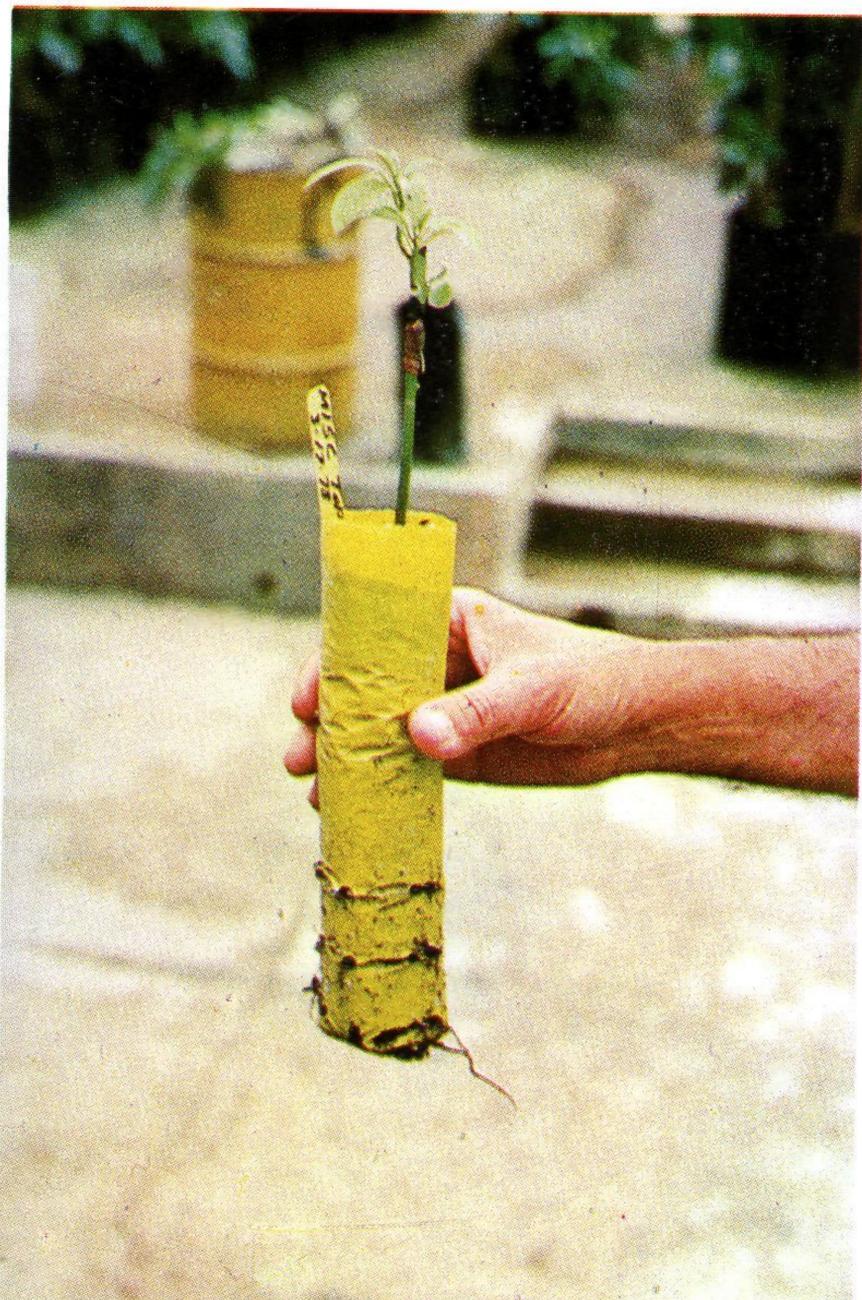
Aunque todavía no estamos capacitados para aconsejar cual es el patrón idóneo de aguacates en Canarias, tenemos para ello una experiencia de cinco variedades comerciales en tres tipos de patrones diferentes (antillano, guatemalteco y mejicano),



Desinfección camas con bromuro de metilo.



Viveros Atkins



Plantita injertada antes del trasplante.



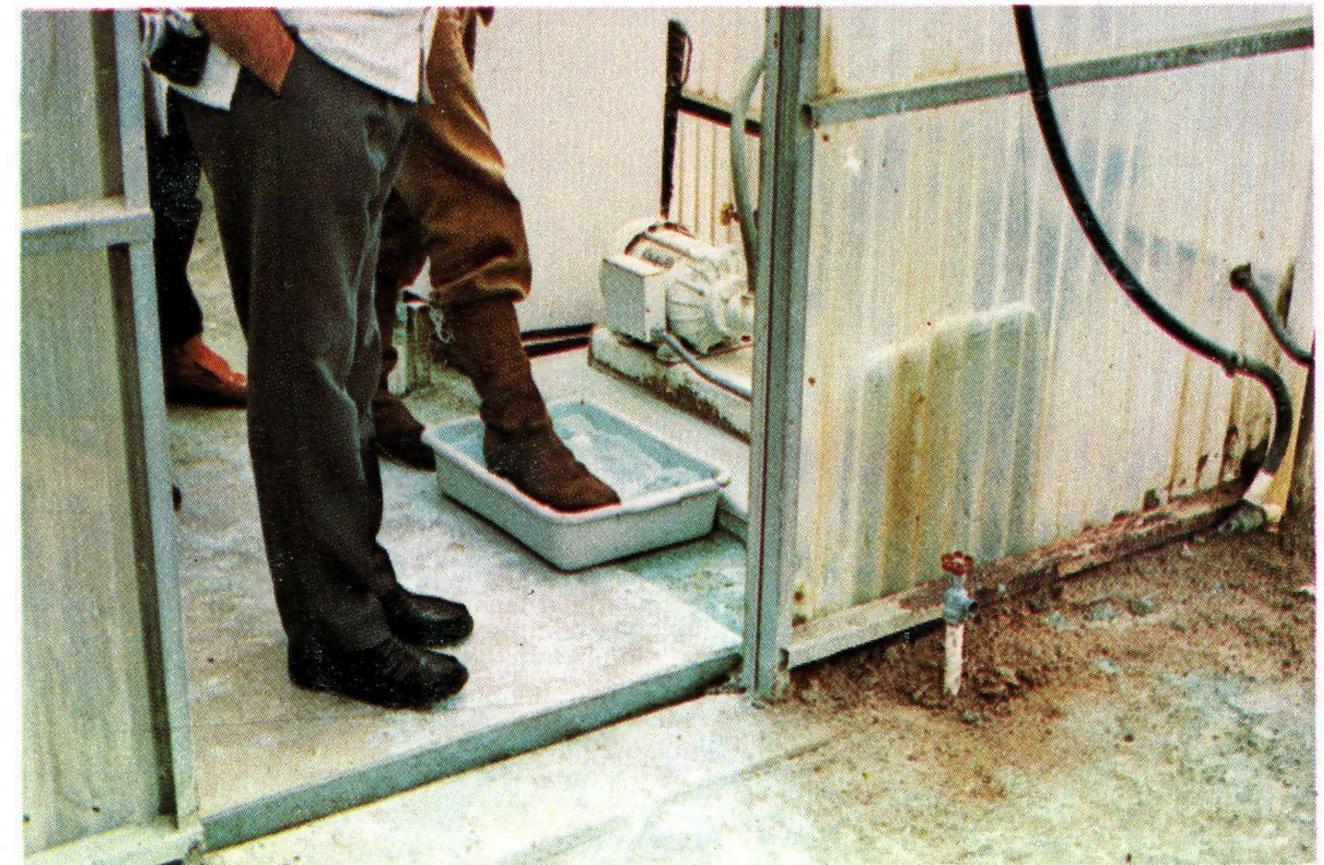
Cartelón de viveros Atkins



Plantitas injertadas en los viveros Atkins



Tanqueta desinfección ruedas automóviles en viveros Atkins.



Desinfección pies antes de la entrada al vivero.

es siempre conveniente saber cual es el patrón utilizado, ya que cuando dicha experiencia arroje datos al respecto podríamos mediante injerto de aproximación cambiar al que saquemos en conclusión como el mejor. Actualmente sobre el que más se está trabajando es sobre el Antillano o "Del País" por considerar que es el que más está aclimatado a nuestro medio. Asimismo podemos adelantar que la mayoría de los patrones que provienen de semillas de variedades comerciales no son aconsejables.

Las semillas no deben recolectarse nunca del suelo, los árboles utilizados como fuente de las mismas deben encontrarse sanos, de una manera especial libres del virus conocido como Sun-blocht y por supuesto de un área en donde no exista el *Phytophthora*.

Estas semillas deberán desinfectarse con agua caliente a 49°C (1°) por espacio de 30 minutos, secándolas posteriormente al aire, y sembrándolas inmediatamente en un compost que ha sido esterilizado previamente con vapor de agua o Bromuro de metilo, en el caso de que no vayamos a utilizar inmediatamente la semilla, esta se

puede conservar en sacos de polietileno a una temperatura de $5,5^{\circ}\text{C}$ pero antes del tratamiento con agua caliente.

Estas semillas germinarán en unas cuatro semanas, y cuando las plantitas tengan de 10 a 15 cm., ya estarán aptas para ser injertadas con las variedades aconsejables para cada caso.

El material vegetativo que se utilizará para injertar, se deberá recolectar de árboles certificados, y se puede conservar en bolsas de polietileno a una temperatura de 5 a 7°C hasta por un espacio de 25 días.

Una vez desarrollado el injerto, estas plantitas se transplantarán a la bolsa definitiva con compost esterilizado, y se colocarán en espacios que han sido previamente desinfectados, procurando en lo posible evitar la entrada a este área de personas ajenas al vivero. La planta se desarrollará hasta que estimemos que está apta para su trasplante definitivo al campo, completando de ese modo su ciclo en el vivero.

Solo siguiendo estas normas, podremos proporcionar al agricultor una planta con todas las garantías posibles, que será la base de su plantación.

